

RECREAR MAQUINAS S.A.S

NIT 900.566.501-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos intermedios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

	NOTAS	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	252,842	70,485
Otros activos no financieros	6	18,577	5,981
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	2,630,824	2,461,440
Activos por impuesto	8	258,295	114,751
Total activo corriente		3,160,538	2,652,656
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	8,926,441	8,037,684
Impuesto diferido activo	10	218,601	156,752
Total activo no corriente		9,145,042	8,194,436
TOTAL ACTIVO		12,305,580	10,847,092
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Pasivos no financieros	11	400,878	290,612
Acreedores y otras cuentas por pagar		0	17,453
Pasivo por beneficios a empleados	12	178,454	125,506
Pasivos por impuesto corriente	13	0	0
Total pasivo corriente		579,332	433,570
Pasivo no corriente			
Otros pasivos Financieros	14	2,068,615	3,616,751
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15	500,000	500,000
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	4,246,524	2,331,644
Impuestos diferidos pasivos	17	124,139	73,828
Total pasivo no corriente		6,939,278	6,522,223
TOTAL PASIVO		7,518,610	6,955,794
Patrimonio			
Capital emitido	18	958,000	880,000
Prima en Emisión de Acciones		3,280,000	2,500,000
Reservas obligatorias		25,289	11,959
Resultados de ejercicios anteriores		426,456	306,473
Ganancias Retenidas (ESFA)	19	59,552	59,552
Utilidad (pérdida) del periodo		37,673	133,314
TOTAL PATRIMONIO		4,786,970	3,891,298
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12,305,580	10,847,092

HECTOR ALONSO MORALES T.

Representante Legal

DIANA YANET ARDILA H.

Contadora Pública
TP.165946-T

LILIAN LORENA ARBOLEDA T. TAMAYO

Revisora Fiscal Suplente

Tarjeta profesional 234879-T


En representación de RH & Asociados S.A.S

Ver opinión adjunta

RECREAR MAQUINAS S.A.S
NIT 900.566.501-2
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017
 Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

	NOTAS	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	20	9,844,251	7,573,127
Costo de ventas y operación	21	<u>2,774,725</u>	<u>2,030,846</u>
Utilidad Bruta		7,069,526	5,542,281
Gastos de administración	22	6,557,911	5,179,245
Gastos de ventas		<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad en la Operación		511,615	363,036
Otros ingresos	23	36,802	87,606
Otros gastos	24	21,089	54,214
Ingresos financieros	25	10,651	12,397
Gastos financieros	26	<u>447,208</u>	<u>224,173</u>
Ganancia o pérdida del período antes de impuestos		90,773	184,652
Impuesto Corriente	27	64,636	76,531
Impuesto Diferido	28	<u>(11,537)</u>	<u>(25,195)</u>
Total impuesto a las ganancias		53,099	51,338
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		37,673	133,314


HECTOR ALONSO MORALES T.
 Representante legal


DIANA VANET ARDILA H.
 Contadora Publica
 TP.165946-T


LILIAN LORENA ARBOLEDA TAMAYO
 Revisora Fiscal
 Tarjeta profesional 234879-T
 En representación de RH & Asociados S.A.S
 Ver opinión

RECREAR MAQUINAS S.A.S
NIT 900.566.501-2
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodos intermedios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017
 Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

A DICIEMBRE 31 DE:	31/12/2018	31/12/2017	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad (Pérdida) Neta del Periodo	37,673	133,314	
Más (Menos) Cargos (Créditos) partidas que no afectan el Capital de Trabajo			
+ Depreciación	1,517,284	1,105,419	
+ Amortización	56,076	17,113	
+ Gasto por diferencia en cambio no realizada	33,863	3,645	
- Ingreso por Impuesto diferido	(11,537)	(25,194)	
- Utilidad en venta de Propiedades, planta y equipo	(10,419)	(46,705)	
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	1,622,939	1,187,593	
VARIACION EN PARTIDAS EN OPERACIÓN			
+ Disminución - Aumento	Deudores	(169,385)	(2,407,081)
+ Disminución - Aumento	Activos no financieros	(128,790)	2,437,016
+ Disminución - Aumento	Activo por impuesto	(143,543)	(55,362)
- Disminución + Aumento	Cuentas por pagar	1,863,563	1,449,610
- Disminución + Aumento	Pasivos no financieros	110,266	70,422
- Disminución + Aumento	Obligaciones Laborales	52,948	47,599
- Disminución + Aumento	Pasivos por impuestos	0	(325)
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,207,999	2,729,474	
ACTIVIDADES DE INVERSION			
+ Disminución - Aumento	Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(2,511,879)	(5,762,000)
+ Disminución - Aumento	Venta de Propiedad, Planta y Equipo	100,134	28,737
+ Disminución - Aumento	Gastos pagados por anticipado	65,821	0
+ Disminución - Aumento	Utilidad en venta de PPYE	10,419	46,705
TOTAL USOS DE RECURSOS	(2,335,505)	(5,686,558)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
- Disminución + Aumento	Otros pasivos financieros	(1,548,136)	1,016,751
- Disminución + Aumento	Capital social	78,000	170,000
- Disminución + Aumento	Prima en colocación de acciones	780,000	1,700,000
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(690,136)	2,886,751	
(AUMENTO) DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	182,358	(70,333)	
EFFECTIVO FINAL PERÍODO ANTERIOR	70,485	140,817	
TOTAL EFFECTIVO FINAL PERÍODO	252,843	70,485	

HECTOR ALONSO MORALES T
 Representante legal

DIANA YANET ARDILA H.
 Contadora Pública
 TP. 165946-T

LILIAN LORENA ARBOLEDA T.
 LILIAN LORENA ARBOLEDA TAMAYO
 Revisora Fiscal
 Tarjeta profesional 234879-T
 En representación de RH & Asociados S.A.S
 Ver opinión adjunta

RECREAR MAQUINAS S.A.S
NIT 900.566.501-2

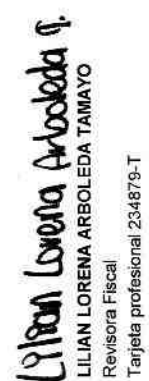
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos intermedios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas obligatorias	Ganancias Retenidas (ESFA)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	710,000	800,000	11,959	59,552	174,633	131,840	1,887,984
Aumento de capital	170,000	1,700,000	0	0	0	0	1,870,000
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	133,314	133,314
Reclasificación utilidad ejercicio anterior	0	0	0	0	131,840	(131,840)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	880,000	2,500,000	11,959	59,552	306,473	133,314	3,891,298
Saldo al 1 de enero de 2018	880,000	2,500,000	11,959	59,552	306,473	133,314	3,891,298
Aumento de capital	78,000	780,000	0	0	0	0	858,000
Apropiación de reservas	0	0	13,329	0	(13,329)	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	37,673	37,673
Reclasificación utilidad ejercicio anterior	0	0	0	0	133,314	(133,314)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	958,000	3,280,000	25,289	59,552	426,456	37,673	4,786,970


DIANA YANET ARBOLEDA H.
 Contadora Pública
 TP. 165946-T


LILIAN LORENA ARBOLEDA R.
 Revisora Fiscal
 Tarjeta profesional 234879-T
 En representación de RH & Asociados S.A.S.
 Ver opinión adjunta


HECTOR ALONSO MORALES
 Representante legal



Nit. 900.503-302-3

Medellín, marzo 15 de 2019

Señores

ACCIONISTAS RECREAR MÁQUINAS S.A.S.

Ciudad

En cumplimiento con lo prescrito en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio Colombiano, he auditado los estados financieros individuales adjuntos de **RECREAR MÁQUINAS S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con el anexo No.2 del D.U.R. 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Entre mis funciones como revisora fiscal de la Compañía, establecidas en el Código de Comercio, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en los exámenes efectuados.

Realicé mis exámenes basado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE) previstas en el anexo No. 4 del D.U.R. 2420 de 2015. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están exentos de errores materiales en su contenido. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión profesional sin salvedades.

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **RECREAR MÁQUINAS S.A.S.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas previstas en el anexo No. 2 del D.U.R. 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las NIIF para Pymes, aplicadas uniformemente.



Nit. 900.503-302-3

Además, con base en el desarrollo de mis funciones como revisora fiscal y el alcance de mi auditoría, opino que: a) La sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; b) Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y la Junta Directiva, y c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de accionistas se llevan y conservan debidamente. Mi evaluación de los controles internos, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto evidencia alguna de que la sociedad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder.

Adicionalmente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del D.R.1406 del 28 de julio de 1999, en mi calidad de Revisora Fiscal certifico:

- 1- Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral presentadas por la empresa, y en particular la relativa a los trabajadores de la Compañía afiliados al sistema, correspondieron en los años 2018 y 2017 a sus ingresos base de cotización determinados en forma correcta.
- 2- Que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 **RECREAR MÁQUINAS S.A.S.** no se encontraba en mora por concepto de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Al momento de preparar el presente dictamen no tuve conocimiento del informe de gestión por parte del gerente de la sociedad, por lo cual no es pertinente expresar una opinión sobre el mismo.

De los señores accionistas,

Lilian Lorena Arboleda T.
LILIAN L. ARBOLEDA T.

Revisora Fiscal Suplente

T.P. 234.879-T

En representación de RH & Asociados S.A.S.

Cmta/



RECREAR MAQUINAS S.A.S.
NIT. 900.566.501-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DICIEMBRE 31 DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

1.1 Identificación

RECREAR MAQUINAS S.A.S. (en adelante la Compañía) es una sociedad de naturaleza comercial con domicilio en el municipio de Medellín (Antioquia), fue constituida por documento privado del 10 de septiembre del año 2012 otorgada por la Cámara de Comercio de Medellín, registrada en el libro 22 el 30 de octubre del año 2012 bajo el número 76.

La sociedad se halla vigente y su duración es a término indefinido. El domicilio principal está ubicado en la Calle 52A No.50-46 Piso 11 de Medellín, Colombia.

1.2 Actividad económica

Su objeto social principal lo constituye la explotación y operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de casinos, así mismo la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial ó civil lícita.

A la fecha del cierre de los presentes estados financieros, la sociedad explota ocho (8) establecimientos denominados así: el primero de ellos casino Tesoro del Mar establecido desde el 24 de Abril de 2014, bajo la matrícula 00160012 en la ciudad de Santa Marta; el segundo, Gran Casino Playa Santa Marta, inscrito el 08 de noviembre de 2012, bajo la matrícula 00145428 en la ciudad de Santa Marta; el tercero Casino Ventura Ipiales, inscrito el 13 de enero de 2015 bajo la matrícula 00033828 en el municipio de Ipiales, el cuarto Casino Ventura Apartado, inscrito el 28 de julio de 2015, bajo la matrícula 00077976 en el municipio de Apartado, el quinto Casino Ventura Riohacha, inscrito el 3 de noviembre de 2015 bajo la matrícula 00130751 en el municipio de Riohacha, el sexto Casino Ventura Barranquilla, inscrito el 23 de septiembre de 2016, bajo la matrícula 656438 en la ciudad de Barranquilla, el séptimo Casino Ventura Montería, inscrito el 07 de septiembre de 2017, bajo la matrícula 158371 en la ciudad de Montería, y el octavo Casino es Ventura Soledad, inscrito el 07 de septiembre de 2017, bajo la matrícula 684040 en el municipio de soledad Atlantico.

1.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB), por sus siglas en inglés.

De otra parte, en cuanto al reconocimiento del impuesto a la riqueza creado por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, la empresa optó -en cumplimiento de la Ley- por aplicar un criterio contable (cargar dicho impuesto al resultado del periodo) que se alinea con las NCIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB), por sus siglas en inglés.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente en la presentación de los estados financieros. A continuación se detallan las principales políticas contables:

2.1 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.



2.2 Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Deudores comerciales y otras cuentas cobrar

Las transacciones comerciales se realizan en condiciones de crédito normales, y los valores de cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.6.2 Activos financieros corrientes

Comprende las inversiones a valor razonable a través del estado de resultados. Son activos que se mantienen para ser negociados de acuerdo con el modelo de negocio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.6.3 Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro del valor.

2.6.4 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor nominal menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. La compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran.



2.6.5 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Los componentes de la propiedad, planta y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas se determinó de la siguiente manera:

Descripción	Vida útil (años)		Valor residual
Construcciones y Edificaciones	20 a 45 años		10%
Maquinaria y Equipo	10 años		0%
Muebles y Enseres	10 años		0%
Instrumentos de Juego	5 años		10%
Equipos de Computación y Comunicación	5 años		0%

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros gastos/ingresos, netos.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.8 Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

2.9 Activos Intangibles

2.9.1 Licencias

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software): 5 Años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.



2.10 Arrendamientos

La compañía en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados de acuerdo con la política general de costos por préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.11 Impuesto a las ganancias

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que RECREAR MAQUINAS S.A.S., sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto a la riqueza.

a) Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa en Colombia, que es el país en el que RECREAR MAQUINAS S.A.S., opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto ó a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.



b) Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina, para las compañías colombianas, por la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

2.12 Impuesto al azar y juegos de suerte

El impuesto al azar y juegos es un impuesto que se paga a COLJUEGOS por derechos de explotación de las máquinas tragamonedas que posee la compañía y el número de mesas de casino (black Jack, poker, b́acara, craps, punto y banda y ruleta); adicionalmente tambíen se debe pagar el 1% por concepto de gastos de administraci3n, as3:

Descripci3n Juego	Tarifas Derecho de explotaci3n	Tarifas Gasto Administraci3n
Máquinas tragamonedas 0 - 500 unidades	30% del SMMLV	1%
Máquinas tragamonedas 500 en adelante	40% del SMMLV	1%
Progresivas interconectadas	45% del SMMLV	1%
Mesa de casino	4 SMMLV	1%

2.13 Pasivos por beneficios a empleados

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se registran dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Compañía espera pagar. La Compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

RECREAR MAQUINAS S.A.S. no otorga a sus empleados ning3n tipo de beneficio diferente a los establecidos por la ley laboral colombiana, raz3n por la cual no generan diferencias con la norma internacional.

2.14 Capital emitido

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

2.15 Reconocimiento de Ingresos

2.15.1 Ingresos por venta de bienes y prestaci3n de servicios

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

2.15.2 Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses se reconocen utilizando el m3todo del tipo de inter3s efectivo que es la tasa de inter3s que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un per3odo de menor duraci3n, seg3n corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado del per3odo.

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos en su calidad de accionista.

2.16 Gastos financieros

Los gastos financieros se reconocen en el resultado del per3odo en el que se incurren y se calculan usando el m3todo de inter3s efectivo.

3. Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros individuales

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia hist3rica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definici3n, muy pocas veces ser3n iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el pr3ximo a3o se presentan a continuaci3n:



3.1 Deterioro de activos

Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro y se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado; si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.2 La vida útil de las propiedades, planta y equipos

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por técnicos en forma anual.

3.3 Impuesto a la renta

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

3.4 Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4 Reforma tributaria año 2018

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se modificaron ciertos aspectos sustanciales. La tarifa general del impuesto de renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será: 2019 – 33%, 2020 – 32%, 2021 – 31% y 2022 y siguientes – 30%.

De otra parte, para los años 2019 y 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 1.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Se modificó la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. En este sentido, a partir del año 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros. Así mismo se modificó la proporción capital – deuda a 2:1 (anteriormente era 3:1) con lo cual no sólo se podrán deducir intereses generados con ocasión a deudas adquiridas con vinculados económicos cuando el monto total promedio de tales deudas no exceda a dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

Impuesto a los dividendos

A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.



Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii)

entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Impuesto de normalización

Se creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 13% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país

Impuesto sobre las ventas

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario)

Procedimiento tributario

En materia de procedimiento existen modificaciones:(i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2019 a 2020. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y , siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2.433.170 pesos). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se descompone así:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Caja General	227.321	42.230
Cuentas corrientes	0	4.134
Fondo alianza Fiduciaria	25.521	24.121
Total efectivo y equivalente al efectivo	252.842	70.485



Al 31 de Diciembre de 2018 el efectivo no posee ninguna restricción de uso, tampoco existen inversiones que sean realizables en un plazo máximo de 90 días y por tanto sean considerados equivalentes al efectivo.

6. Otros activos no financieros

Los activos no financieros al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de Diciembre 2017, incluyen:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Seguros pagados por anticipado	18.577	5.981
Total activos no financieros	18.577	5.981

7. Deudores y otras cuentas por cobrar

Está conformado por los siguientes rubros del activo:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas por cobrar a terceros	2.619.562	2.437.000
Cuentas por cobrar a empleados	11.262	24.440
Total Deudores y otras cuentas por cobrar	2.630.824	2.461.440

No se calculó deterioro de las cuentas por cobrar en el periodo 2018 y 2017, dado que la compañía no evidenció la imposibilidad de impago en la cartera.

8. Activos por impuesto

A continuación se detalla el valor en libros de activos por impuestos:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Anticipo Impuesto de Renta y complementarios	0	9.000
Impuesto de renta saldo a favor	258.295	63.027
Impuesto Cree saldo a favor	0	42.724
Total Activos por impuesto	258.295	114.751

9. Propiedad planta y equipo.

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

DICIEMBRE 2018							
Costo	Instrumentos de Juego	Muebles y enseres	Equipo computacion y comunicación	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Plantas Eléctricas	Mejoras en propiedades ajenas	Total
Costo a 1 de enero de 2018	7.382.774	343.477	0	0	122.990	57.034	7.906.274
Adiciones	2.483.042	4.893	23.944	0	0	0	2.511.879
Ventas (-/+)	108.153	0	0	44.270	0	0	152.423
Costo en libros a 31 de Diciembre de 2018	9.757.663	348.370	23.944	-44.270	122.990	57.034	10.265.730
Depreciación acumulada y deterioro de valor							
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2018	2.398.549	102.628	0	-2.656.204	17.624	5.994	-131.410
Depreciación del período	1.426.763	32.156	1.796	0	12.299	5.703	1.478.717
Ventas de bienes (depreciación acumulada)	8.019	0	0	0	0	0	8.019
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre de 2018	3.817.292	134.784	1.796	-2.656.204	29.923	11.697	1.339.288
Propiedad, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2018	5.940.370	213.585	22.148	2.611.934	93.067	45.336	8.926.441



DICIEMBRE 2017						
Costo	Instrumentos de Juego	Muebles y enseres	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Plantas Eléctricas	Mejoras en propiedades ajenas	Total
Costo a 1 de enero de 2017	4.371.795	336.468	0	122.990	22.859	4.854.111
Adiciones	3.506.968	7.009	2.656.204	0	34.175	6.204.356
Ventas (-/+)	495.989	0	0	0	0	495.989
Costo en libros a 31 de Diciembre de 2017	7.382.774	343.477	2.656.204	122.990	57.034	10.562.478
Depreciación acumulada y deterioro de valor						
Depreciación acumulada a 1 de enero de 2017	1.359.466	72.694	0	5.325	1.714	1.439.199
Depreciación del período	1.060.332	29.934	0	12.299	4.279	1.106.845
Ventas de bienes (depreciación)	21.250	0	0	0	0	21.250
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre de 2017	2.398.549	102.628	0	17.624	5.994	2.524.794
Propiedad, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2017	4.984.225	240.849	2.656.204	105.366	51.040	8.037.684

10. **Impuesto diferido activo**

A continuación se detalla el valor en libros de activos por impuestos diferidos:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto diferido deducible	218.601	156.752
Total Impuesto diferido activo	218.601	156.752

11. **Pasivos no financieros**

En lo que concierne a los pasivos no financieros, se clasifican de la siguiente manera:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Pasivo por impuesto a las ventas	133.545	91.076
Impuesto al azar y juegos x pagar vigencia corriente	228.195	185.754
Retención en la fuente	39.138	13.782
Total Otros Pasivos no Financieros	400.878	290.612

12. **Pasivo por beneficio a los empleados.**

El valor de este rubro corresponde a:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Salarios por pagar	3.078	1.362
Prima legal de servicios	0	5
Cesantías consolidadas	91.884	61.365
Intereses a las cesantías	9.814	5.756
Vacaciones consolidadas	44.701	29.201
Retenciones y aportes de nomina	28.977	27.817
Total Pasivo por beneficios a empleados	178.454	125.506

13. **Pasivos por impuestos corrientes**

Comprende los siguientes rubros:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Pasivo pro impuesto de renta	0	0
Total Pasivos por impuestos corrientes	0	0

14. **Otros pasivos financieros**

Está conformado por los siguientes rubros del pasivo:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Prestamos a Largo plazo	0	1.000.000
operaciones de leasing y asimilados	2.068.615	2.616.751
Total Otros pasivos financieros	2.068.615	3.616.751



15. Cuentas por pagar a partes relacionadas

El valor de este rubro corresponde a:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas por pagar a partes relacionadas	500.000	500.000
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	500.000	500.000

16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Comprende los siguientes rubros:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Otros costos y gastos por pagar	6.983	-
Proveedores Nacionales	4.085.256	2.331.644
Gastos financieros	1.298	0
Arrendamientos	139.854	0
Servicios públicos	13.132	0
Total acreedores y otras cuentas por pagar	4.246.524	2.331.644

17. Impuestos diferidos pasivos

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto diferido imponible Ganancia Ocasional del 10%	124.139	73.828
Total impuesto diferido pasivos	124.139	73.828

18. Capital emitido

A continuación se presenta el

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Capital autorizado	1.000.000	1.000.000
Capital por suscribir	- 42.000	-120.000
Total Capital emitido	958.000	880.000

Prima en emisión de acciones

320501

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Prima en colocación de acciones	3.280.000	2.500.000
Total Prima en emisión de acciones	3.280.000	2.500.000

Reservas obligatorias

Corresponde a las reservas legales

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Reserva legal	25.289	\$11.959
Total Reservas obligatorias	25.289	\$11.959

Resultados de ejercicios anteriores

A continuación se presenta el detalle de la composición de resultado de ejercicios anteriores:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Utilidades acumuladas	426.456	\$306.473
Total Resultados ejercicios anteriores	426.456	\$306.473



19. Ganancias retenidas (ESFA)

Está conformado por aquellos ajustes que afectan el patrimonio en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA):

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Ajuste por medición en la deprec. de muebles y enseres	- 7.610	-\$7.610
Ajuste por medición en la deprec. de instrumentos de juego	37.881	37.881
Ajuste por reconocimiento de impuesto diferido activo	45.769	45.769
Ajuste por reconocimiento de impuesto diferido pasivo	- 16.489	-16.489
Total Ganancias Retenidas (ESFA)	59.552	\$59.552

Utilidad (Pérdida) del periodo

Son los resultados obtenidos entre 01 de enero y 31 de Diciembre de los periodos 2018 y 2017:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Utilidad (pérdida) del período	37.673	\$133.314
Total Utilidad (pérdida) del período	\$37.673	\$133.314

20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de la Compañía se obtienen por las siguientes actividades:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Apuestas gravadas	9.844.251	7.573.127
Total Ingresos de actividades ordinarias	9.844.251	7.573.127

21. Costo de ventas y operación

Los costos de ventas y operación

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y pers	2.774.725	2.030.846
Total Costo de ventas y operación	2.774.725	2.030.846

22. Gastos de administración

Comprende los siguientes

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Gastos del personal	2.200.926	1.562.760
Honorarios	10.288	5.492
Impuestos	77.764	24.575
Arrendamientos	1.263.435	1.319.418
Seguro de cumplimiento	5.270	1.357
Servicios	1.331.421	956.372
Gastos legales	26.780	12.722
Mantenimiento y reparaciones	8.952	8.327
Adecuación e instalación (arreglos)	9.291	111.845
Gastos de viaje	3.562	11.342
Depreciaciones	1.517.284	1.105.419
Amortizaciones	56.076	17.113
Diversos	46.861	42.502
Total Gastos de administración	6.557.911	5.179.245



23. Otros ingresos

Está conformado por aquellos

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Recuperaciones	1.009	1.517
Indemnizaciones	24.964	5.077
Diversos	410	34.307
Ganancia en Vta. de Propiedades, Planta y Equipo	10.419	46.705
Total Otros Ingresos	36.802	87.606

24. Otros gastos

Corresponde a lo siguientes rubros:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Gastos extraordinarios	20.495	54.214
Perdida en retiro de bienes	594	0
Total Otros Gastos	21.089	54.214

25. Ingresos financieros

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos financieros	1.421	12.396
Ingresos por la disposición de activos	9.230	0
Total Ingresos financieros	10.651	12.396

26. Gastos financieros

Los gastos financieros se clasifican de la siguiente manera:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Gastos financieros	447.208	224.173
Total Gastos financieros	447.208	224.173

27. Impuesto corriente

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto de Renta y Complementarios	64.636	74.367
Impuesto de Renta para la Equidad CREE	0	2.164
Total Impuesto corriente	64.636	76.531

28. Impuesto Diferido

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Gasto por impuesto Diferido	(11.537)	(25.195)
Total Impuesto corriente	(11.537)	(25.195)

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de RECREAR MAQUINAS S.A.S reflejada en estos estados financieros.

31. Aprobación a los estados financieros

Los estados financieros de RECREAR MAQUINAS S.A.S. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, el 22 de febrero de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.